

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.938

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REQUERIDOS, COMUNICADOS Y SEQUELAS ECONÓMICAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DE DISTRITO A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Miércoles 24 de Septiembre de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1.25 Ptas.—SEMESTRE 2.75.—POR AÑO, 4.99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 16.—MÉTRICO SUJELO, 5 CTE.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS

Casa Central: Madrid.

Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barralosa.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Eles de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Lecorón.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Villafraña del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de gr.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giro, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR LOS AUXILIARES DEL INSTITUTO

Inaugura este curso clases particulares para las alumnas del Bachillerato.

Dirigirse a D. José A. Pacheco.—Caballeros, núm. 10, Teléfono 118.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA
SUCURSALES:

HUESCA-SORIA-TERUEL

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Apoyaciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viajeros.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros.

Gran casa de huéspedes de Luis Marzodán y Lázaro.

ARNEDILLO

Está situada en la más próxima al balneario, instalada en dos magníficos edificios y éstos con todas las comodidades necesarias. También existe un hermoso salón de recreo titulado «La Perla».

A la llegada a esta, habrá un dependiente de dicho casa.

Chorizos JOAQUÍN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Par su pereza y comodidad elaborados. Marzodán y Lázaro.

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LORENTE

Sanatorio «Villa Ascensión» MORON DE ALMAZAN

Médico Director.

Antonio Liberio Martín y Oresca

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y los ferinas.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con motor al moderno.

PRECIOS MODICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Eloy Sanz Villa

MÉDICO-OCULISTA

Calle de Canalejas, n.º 54, 2.º SORIA

Consulta de 10 a 1

Juan García y García

Tratante en ganado de cerda.

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

TEJERA, 4, SORIA

Nuevo almacén de vinos

Calle del Ferrol, 6

Eldueto de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (antes el Torrijano), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo a domicilio.

No confundirse: Ferrol, núm. 6

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayo X, corrientes eléctricas, leblancas de uso.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 12 a 2.

ENRIQUE ARGENTIERRA GERRADA

MÉDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3.º.—(Consulta, de 11 a 3).

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos más modernos, fijos y sin dolor; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono 110

Frente de la tienda de D. Sixto Morales.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Venta para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pedales, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lapidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

Casto Hernández

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

MODAS

Vestidos Corsets.

SOMBREROS

SOLEDAD SANZ Y HERMANAS

Philipo.

Madrid

8-26.

Banco Aragonés

de seguros y crédito.—Zaragoza.—Banco.—Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria: DOMINGO LE DESMA

CARRASCOSA DE LA SIERRA

Terminado el contrato con el guarda del ganado mayor de esta villa, el día 20 del mes actual, se anuncia vacante dicha plaza por término de ocho días, por la detención anual que el agraciado convenga con el Ayuntamiento.

Carrascosa de la Sierra 15 de Septiembre de 1919.—El Alcalde, Giljo Romero.

Ola de pereza

Cansado el mundo de batallar, siéntese invadido por una ola de pereza.

Fue Rusia la nación primera que en cuanto dejó las armas para luchar en la guerra, impuso, con el triunfo de los trabajadores, el ocio de los obreros, y mal, malisimamente, lo han pasado las clases adineradas de la inmensa nación moscovita; pero los que antes vivían del jornal diario no han tenido mejor suerte. El hambre, la desolación y la ruina acaban con la existencia de millares de seres, que descansarán eternamente, quizá, sepultados, quizá sirviendo de pasto a las alimañas que no pudieran huir, como los lobos rusos de que hablaba el Rey, a tierras más clementes.

Francia, embriagada de gloria, quiere compensar la vida misera de las trincheras con la placidez que la victoria prometía, y el pueblo previsor por excelencia, laborioso e inteligente como ninguno, acata la resolución de trabajar lo menos posible y ganar todo lo que se quiera.

Inglatera, Italia y los Estados Unidos han señalado jornadas máximas de trabajo, tan mínimas que necesariamente encajearán la producción en términos horribles.

Nosotros, los españoles, que antes de la guerra íbamos a la zaga de las manifestaciones que representaban riqueza, producción y cultura, porque nuestra industria era traquicita y la agricultura nacional pobre y anticuada, vamos ahora a la cabeza de las naciones que incurren en los defectos de la post-guerra.

Adoptamos la actitud de los pueblos victoriosos, sin haber ganado batalla alguna, y el desbarajuste de nuestra economía corre parejas con el de las naciones derrotadas, sin haber perdido ninguna batalla. Nos decidimos a trabajar lo menos posible, gastamos tan poco como si estuviéramos obligados a satisfacer fuertes indemnizaciones de guerra y, claro es, la producción disminuye y se encajeará en la proporción que aumenta la capacidad individual de consumo.

Nuestra derrota es mayor que la de las naciones vencidas. Pudimos alzar los sobre todo el mundo llevando a los mercedados internacionales artículos españoles que arraigasen para siempre. España debió ofrecer al capitalismo extranjero un oasis de paz y de resurgimiento que le permitiera crear industrias fábricas, colosales talleres, explotaciones agrícolas modernas, con todos sus elementos auxiliares de marina mercante, puertos, ferrocarriles, canales de riego, repoblaciones forestales, escuelas prácticas y organizaciones de crédito.

Nada se ha hecho. La gran guerra enriqueció a unos cuantos especuladores y contrabandistas. Firmada la paz aparecieron envueltos en la ola de pereza cuyo fruto es el hambre; se castigó a la producción con tributos terribles, que por anticipado ya se malgastan sin que rindan beneficio positivo; las perturbaciones sociales toman caracteres anárquicos y no es prudente, a la vista de los rigores del fisco y de las tiranías obreras, alumbrar nuevos manantiales de trabajo que fecunden el engrandecimiento de la infeliz España.

Las sociedades obreras alemanas se deciden a tomar la revancha de sus desgracias bélicas aumentando las horas de trabajo. Comprenden que para vivir no hay otra solución que la de laborar intensamente, y rechazando los efectos malsanos de la ola de pereza que envuelve al mundo, más nociva que las fatigas de los gases asfixiantes, acuerdan trabajar diariamente doce horas, para que el esfuerzo de dos obreros alemanes represente tanto como el de tres extranjeros y para que la producción tedesca no halle rival que la domine.

¿Por qué los españoles no imitamos aquello que sencillamente habría de reportarnos utilidad inmediata, riqueza, progreso y bienestar?

Philipo.

Aires de fuera.

Acaba de celebrarse en Blois una asamblea llamada a ejercer en la agricultura francesa aliciosa influencia. La asamblea ha sido consecuencia del Congreso celebrado en París a últimos de Junio, en el que se acordó crear una Confederación nacional de las Asociaciones agrícolas de Francia.

Los asambleístas, pertenecientes a siete departamentos, en representación de más de 100.000 agricultores, han votado la fusión completa de

todas las agrupaciones de cultivadores, sindicatos, cooperativas, cajas de crédito, sociedades de seguros mutuos y demás entidades agrarias, para constituir un bloque de todas las fuerzas dispuestas que respondan a la necesidad urgente de sustituir al individualismo campesino con la coordinación de sus esfuerzos y de dar a la agricultura una organización semejante a la que tienen los obreros.

(Heraldo de Aragón.)

Para este vitando movimiento agrario ya no hay fronteras.

Ya no es sólo en Castilla, en la Mancha y en Aragón donde se organizan los agricultores. Fuera de España, en la individualista Francia, se proclama también, que la unión sincera y disciplinada de cuantos se dedican al cultivo de la tierra es de una urgente, de una inaplazable necesidad.

Necesidad que por sentirse en todas partes, en todo sitio encuentra prosélitos y en todo lugar se impone como única medida salvadora que puede redimir a una clase que vive todavía sometida, en nuestra patria al menos, a una legislación especial, que en nada le favorece.

Proceder de otro modo sería cerrar los ojos a la realidad que nos muestra a todas horas los beneficios que aportan a los que la llevan a cabo la unión de cuantos pertenecen a una determinada clase social.

Todos hemos visto los beneficios obtenidos por los obreros desde que se han asociado.

Todos hemos comprobado que clases sociales, mucho menos necesarias que la agrícola, han obtenido quizá más de lo que ellas pudieran proponerse, en cuanto han constituido una fuerte asociación y se han sometido a una férrea disciplina.

Eso es lo que queremos nosotros que realicen los agricultores. Nosotros pretendemos que cuantos, aquí y fuera de aquí, viven del producto de la tierra formen una asociación potente, vigorosa y disciplinada.

Deseamos que, como hasta ahora ha sucedido, haya al frente de este movimiento unas Juntas directivas libérrimamente designadas por los asociados. No hemos perseguido nunca la exaltación de nadie; ni hemos pretendido, en modo alguno, exclusivismos de ninguna clase.

A lo que si aspiramos es a que, si por desgracia, llega el día en que se cumplan las, a nuestro juicio, proféticas palabras, que S. M. el Rey pronunciara dirigiéndose a nuestros representantes, tener, al menos, la satisfacción íntima, en medio de nuestro duelo, de haber hecho todo lo posible por impedirlo.

Lo que nos proponemos es que desaparezca el peligro inminente que amenaza a Castilla de verse arruinada, según frase gráfica de D. Alfonso XIII, si no intensifica su producción y si impone, como ahora lo hacen Cataluña y Vasconia, y para ello, un día y otro día, con tenacidad machacona, predicamos el único remedio que para impedirlo consideramos eficaz.

¿Resultarán estériles nuestros esfuerzos?

Por cansancio nuestro, seguramente no. Por desconfianza vuestra, labradores castellanos ¿caso?

Quiero ser optimista; el mundo es vuestro; quiero pensar que Soria, cuna hoy del movimiento agrario, ha de procurar por todos los medios lícitos que adquiere el mayor desarrollo y perfección posible.

Confío en que nuestro ejemplo ha de ser lección aprovechada por los agricultores españoles y en que todos ellos, olvidando las diferencias políticas que pueden separarles, solo han de tener en cuenta el lazo poderoso de un común interés que, si no quiere perecer, tiene que unirlos en apretado haz.

Rafael Arjona.

Junta de Defensa de los agricultores Protesta

La Directiva ha dirigido la siguiente instancia:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

En nombre de la «Junta de defensa de agricultores contribuyentes» de esta provincia, y cumpliendo el acuerdo que por unanimidad adoptó su directiva en la reunión en pleno que ayer celebró en esta ciudad, tenemos el honor de elevar ante V. E. la siguiente exposición y protesta.

Ante los graves perjuicios que la clase agrícola ha sufrido y viene sufriendo, se constituyó esta asociación con el fin de actuar en la vida pública, interviniendo únicamente en cuanto al orden económico se refiere y con in-

dependencia completa de las luchas y compromisos que los partidos políticos, como están constituidos, imponen a los a ellos afiliados y con el propósito de inspirarse siempre en el bien general de la patria, cuyo bienestar exige la armonía entre todos los intereses que integran la vida nacional. Aspiramos a que se nos haga justicia, que se nos trate y considere como a las demás clases sociales, que no seamos la excepción y se nos someta a disposiciones que nos causan gravísimos perjuicios. Se tasan, casi exclusivamente, nuestros productos y quedan libres los demás, incluso los que para nosotros son indispensables y de primera necesidad, no se nos deja disponer de ellos ni en el dentro de la tasa establecida; se crean juntas y se autoriza únicamente para la compra a personas determinadas que pueden obtener con ello grandes ganancias que no benefician al consumidor y causan gran perjuicio a los productores. No suele consultárseles aun tratándose de lo que directamente nos interesa; no podemos, sin cumplir con muchos requisitos que en la generalidad de los casos hace necesaria la influencia, trasladar nuestros productos aun dentro de la misma provincia, sin acudir al intermediario autorizado para ello y se nos fijan caprichosamente los mercados a que ha de llevarse el sobrante de la provincia, sin tener en cuenta cuáles son los que naturalmente y de siempre hemos tenido. Y en lo que nosotros necesitamos, aun siendo de verdadero interés nacional, no hemos sido debidamente atendidos; lo hubiera sido evitar con tiempo la escasez y exagerada carestía de los abonos, causa en gran parte de la disminución en la producción de trigo.

Podríamos enumerar otros muchos y graves perjuicios que a nuestros intereses se han causado y causan y que nada han beneficiado a los consumidores. Con los expresados creemos suficientes para justificar la procedencia de nuestra actuación y propósitos.

Protestamos también ante V. E., en nombre de todos los asociados, de las recientes disposiciones del excelentísimo señor Ministro de Fomento, creando las que llama Cámaras agrícolas provinciales y tratando de establecer la mutualidad nacional de seguros agropecuarios, por las cuales disposiciones la libertad de asociarnos y de establecer seguros mutuos entre nosotros mismos, se nos quiere imponer como obligación, dictándose de antemano y por voluntad del Gobierno los reglamentos porque hemos da regirnos y las personas que han de dirigir y administrar los fondos que nosotros mismos aportamos para esos fines particulares. ¿Es que los agricultores no tenemos la libertad de asociarnos o no, según voluntariamente creemos conveniente? ¿Es que a los labradores y ganaderos no se nos cree con capacidad para discutir y aprobar nuestros reglamentos y nombrar nuestras Juntas y directores, o es que se nos considera como menores o incapacitados que necesitamos la tutela de ex-ministros y directores generales para que nos dirijan y guien, aun en nuestros asuntos particulares? ¿Cando tanto se habla por los políticos de descentralización y de autonomía, y todos los partidos están preocupados ante las demandas regionalistas de determinadas comarcas y quizá dispuestos a hacerles grandes concesiones; cuando continuamente vemos conversando y tratando a los Gobiernos con representantes libremente designados por otras clases sociales, sin intervenir ninguna de Gobiernos ni autoridades, a los agricultores se pretende obligarles directa o indirectamente a reconocer como representación suya a esas Cámaras provinciales que el Gobierno organiza y que como elemento principal aparecen él o sus representantes sin más que nominal intervención de los agricultores y que en la práctica han de ser un nuevo organismo oficial y político.

Muy bien nos parecería que el Gobierno estimule y procure favorecer las asociaciones que libremente y por su iniciativa formen o tengan constituidas los agricultores para asegurar sus cosechas y ganados por ellos mismos administradas, regidas y reglamentadas y que se les conceda cuantos beneficios se crean convenientes.

Muchas hay establecidas, especialmente para seguro de ganados, sin intervención ninguna oficial y marchan y se desenvuelven bien y seguramente se ampliarían y extenderían al seguro de cosechas del pedrisco, como en alguna provincia está ya establecido. Pero tal y como trata de establecerse en el reciente R. D. no lo consideramos beneficioso; su administración sería muy costosa, no habrían de inspirar a los agricultores la confianza que debe ser base de estas sociedades, pues por experiencia sabemos lo que por desgracia suele suceder en las sociedades en esa forma constituidas.

En atención a todo lo expuesto, SUPPLICAMOS respetuosamente a V. E. fije su atención en las disposiciones referentes a la venta y circulación de los productos agrícolas para que desaparezcan, si así lo estima procedente, tantos perjuicios y molestias como a los agricultores se les están causando y pacientemente vienen sufriendo desde hace mucho tiempo. Y elevamos a V. E. nuestra protesta por la publicación de los recientes Reales Decretos sobre Cámaras agrícolas, oficiales y Mutualidad Nacional de seguros agropecuarios, y aun en el caso, que lamentaríamos, de que llegaran a establecerse, le suplicamos muy encarecidamente, como entendemos es procedente, que no han de tener carácter obligatorio ni se nos exija pago por tal concepto de ninguna clase ni recargo alguno en la contribución.

El Presidente,
Leoncio González de Gregorio

El Secretario,
Rafael Arjona.

DISCURSO

Leído ante S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en la inauguración del Museo Numantino, por el Ilmo. Sr. D. José Ramón Melida, Presidente de Numancia.

Señor: El retrato de V. M. habrá de ser señalado en los anales de las ciencias históricas españolas como la era dichosa de las excavaciones arqueológicas, las cuales son el medio más seguro y eficaz de descubrir y conocer los restos auténticos del pasado remoto que la madre tierra guarda piadosa, durante siglos, de las profanaciones de la ignorancia y de la codicia; el mejor comentario de los textos antiguos no siempre fieles y a veces torcidamente interpretados por los historiadores, y el modo directo de apreciar los caracteres propios y distintivos de las civilizaciones que fueron.

Por ventura inició este movimiento de investigación positiva en el siglo XVIII y en el reino de Nápoles un esclavo de Moab, que muy luego lo fué de España, Carlos III, nuestro abuelo de V. M., con el descubrimiento de Herculeo, Pompeya y Estabiz, cuyas excavaciones primeras realizaron ingenieros españoles, los cuales exhumaron de las cenizas del Vesubio a las ciudades que sepultó, sorprendiéndolas en plena vida, la terrible erupción volcánica del 79 de nuestra era.

Siguiendo la ciencia ese modo de investigación, perfeccionándose y metodizándose, favorecida por la protección de los Gobiernos extranjeros en el curso del siglo XIX, logró penetrar el misterio del Egipto en sus ingenios pirámides, oscuros hipogeos y arruinados templos; reconocer los alcázares de los reyes Casitas y Asirios; los suntuosos palacios de los poderosos monarcas aqueos y persas de Persépolis y de Susa; las sepulturas de la Fenicia y las ruinas de Cartago; descubrir lo que parecía increíble, los restos de la Edad heroica de la Grecia en la legendaria Troya, en las islas del mar Egeo y singularmente en la de Creta, centro de aquella pujante civilización; las acrópolis y las sepulturas de la Argolid. A tan portentosos descubrimientos unieron e los de aquellos famosos centros religiosos de la Grecia histórica, Delos, Oimia, Atenas y otros, cuyos restos proclaman el esplendor con que el genio helénico refugió poderoso en las artes plásticas; y en Italia, a las fructuosas exploraciones de las cámaras sepulcrales etruscas y de restos magníficos de las ciudades romanas han seguido últimamente las sabias excavaciones que han puesto de manifiesto la historia del Foro de Roma, teatro de la vida social y política del mundo en el último período de la Edad Antigua.

A todo esto y por feliz consorcio de las ciencias naturales y de la Arqueología, ahondando los investigadores en las ciencias geológicas, descubrieron los aires de la vida humana en los tiempos cuaternarios, señalando por lo tanto a la aparición del hombre en la tierra mayor antigüedad de la que se creía y reconstruyendo en las distintas fases de su industria ejercitada en el empleo de la piedra, una Edad prehistórica desconocida de los antiguos historiadores.

Entretanto en España no faltaron intelectuales entusiastas que renovaran en algunos puntos nuestro suelo con fruto, consiguiendo patentizar en él aquella vida prehistórica y asimismo la de las tribus ibéricas y celtibéricas, más algunos testimonios de las colonizaciones fenicias y griegas de que nos hablan los historiadores antiguos. Hicieron la mayor parte de estas investigaciones por iniciativa particular de propios y aun de extranjeros y contadas veces con fondos del Gobierno.

Una de las exploraciones más importantes fué justamente la que dió por feliz resultado el descubrimiento de Numancia, y lo realizó en 1853 un embaixador vello español, D. Eduardo Saverda, el cual después de reconocer que la famosa ciudad celtibérica no pudo estar en otro punto que en el cerro de la Muela de Garay, por que a él correspondía tal mansión de la vía romana, cuyo estudio topográfico vería haciendo, conforme al itinerario de Antonino y por la concordancia de ese atezcano cuya faldia bañan dos rios, con la situación señalada por Anaso Floro y otros escritores antiguos, quiso obtener, sin embargo, una prueba tangible por medio de una excavación y hubo de practicarla en tan buena fortuna que descubrió elementos y restos varios de construcción y entre ellos

centes y carbonos esto es el más alto...

Tan excelente resultado de las excavaciones...

Suspendiéndose estos trabajos, pasó el tiempo...

Y llegó por dicha con un hecho nacido...

En aquella sazón habíase resuscitado las excavaciones...

En dicha solemnidad, el orador de aquella antigua...

No solo Numancia: Thermis, que fue otro baluarte...

Por su parte, algunos particulares con sus propios...

(Continuado)

Si quieres amamantar a tu hijo durante más tiempo...

no tenéis más que darle diariamente una sopla de Harina Lacteada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete...

CONFERENCIAS AGRICOLAS

La del sábado.

Acude a esta conferencia numerosísimo público...

D. Diego Moreno Peral.

Previo al saludo de bienvenida y las manifestaciones...

Extraído en materia explica lo que son valores y la importancia que para el agricultor...

Hable de la clasificación de valores y define lo que se llama cuenta corriente...

Definiese en algunas consideraciones para poder manifestar una de las principales causas...

Cita varios casos en que a la contabilidad se debe el bienestar de algunos agricultores...

En brillantes párrafos termina su disertación el Sr. Peral...

D. Santiago Gómez Santacruz.

Al acercarse a la tribuna es saludado con nutridos aplausos.

Empieza por leer los nombres de los disertantes que han tomado o van a tomar parte en las conferencias...

Hace constar que aceptó el encargo de tomar parte activa en estas conferencias...

Habla de los latifundios y los minifundios de la grande y la pequeña propiedad...

Dice que si grandes son los inconvenientes que ofrece la gran propiedad...

Tiene hermosísimas frases de encomio para los colonos que en la provincia de Soria...

Sostiene que la tierra no está dispuesta para producir mayor rendimiento...

Es necesario convencer a los agricultores de que si hay derecho para cultivar y reutilizar las tierras...

labrando, a cavar cavando y a sembrar sembrando.

Otro de los medios que han de aumentar nuestra producción es el agua...

Se precisa, pues, encauzar este elemento de tal forma que sea el hombre el que mande en él...

Dice que la rutina del agricultor no es tan extensa como se pinta...

Otros muchos asuntos, todos ellos muy interesantes y con gran elocuencia trató el Sr. Santacruz...

Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

Es saludado con vivas y apausa al día ponerse a hablar.

Cuando se hace el silencio, empieza diciendo que a día nuevo aportará a lo dicho por los que le precedieron...

Dice que el Estado no está capacitado para monopolizar la propiedad...

Muéstrase entusiasmado, decidido, enamorado, loco, si se quiere, de que la cultura se lleve a los pueblos...

Con gran sereno dedica justos y merecidos elogios al ingeniero Jefe Sr. Ridruejo...

Trata de las Cajas de crédito y seguro y dice que los agricultores no deben confiar todo al Estado...

Habla de la creación de pajarías, pájaros, sindicatos y cajas rurales...

Refiriéndose a la exposición agrícola ganadera celebrada este año en Soria...

Recuerda la petición que Soria le hizo de una Granja agrícola...

Al que le interesa seleccionar sus granos para sembrar, debe saber que en casa de Manuel la Banda...

EXPOSICION AGRO-PECUARIA

Distribución de premios.

Deliberó el Jurado, a quien se le confió el encargo de distribuir premios...

Constituyeron el Jurado el presidente de la Asociación de Ganaderos...

Ante la caseta del Jurado desfilaron los dueños de las reses premiadas...

Ganado lanar.

Sección 1.ª.—Lotes de 6 a 10 ovejas raza merina...

Sección 2.ª.—Lotes de 6 a 10 ovejas raza entrefina del país.

Sección 3.ª.—Lotes de 6 a 10 ovejas de raza churra.

Sección 4.ª.—Lotes de 6 a 10 ovejas de raza negra...

Sección 5.ª.—Toros sementales del país, de 4 a 6 años.

Sección 6.ª.—Vacas del país, de 4 años en adelante.

Sección 7.ª.—Toros sementales de 2 a 5 años...

Sección 8.ª.—Vacas de aptitudes mixtas, de 3 años en adelante.

Sección 9.ª.—Caballos sementales para tiro ligero...

Sección 10.—Yeguas de aptitud para tiro, con rastra caballar.

Sección de animales de mérito, fuera de concurso.

Diploma de honor a los Sres. González de Gregorio...

Diplomas de cooperación. A D. Tirso Febrel...

Diploma de honor a los Sres. González de Gregorio...

Diplomas de cooperación. A D. Tirso Febrel...

Diploma de honor a los Sres. González de Gregorio...

Diplomas de cooperación. A D. Tirso Febrel...

Diploma de honor a los Sres. González de Gregorio...

Diplomas de cooperación. A D. Tirso Febrel...

Diploma de honor a los Sres. González de Gregorio...

Diplomas de cooperación. A D. Tirso Febrel...

Diploma de honor a los Sres. González de Gregorio...

Diplomas de cooperación. A D. Tirso Febrel...

EL SEÑOR DON AGAPITO GARCIA LATORRE Falleció en el Sanatorio de Guadarrama (Madrid), el día 20 del actual...

LA SEÑORITA MARIA PILAR JIMENEZ DE MIGUEL Falleció en Sotillo del Rincón el día 24 de Septiembre de 1919...

lizado inteligentes esfuerzos para conseguir un triunfo...

Petición de mano.—Para el inteligente maquinista de las minas de Casarejos D. Victoriano Sánchez...

Anteayer salió para la Corte el señor Vizconde de Eza...

Reparto de libretas.—El Banco de Aragón, en esta ciudad...

Defunción.—Ayer recibió cristiana sepultura, en el panteón que la familia posee...

A su desconsolado padre D. Lope, hermanos y demás familia hacemos presente el testimonio...

A la temprana edad de 20 meses ha fallecido en Gómara el niño Félix García...

La enfermedad del Proieido.—Según nuestras noticias, el limo. Prelado de esta diócesis...

Los agrarios aragoneses.—Acompañada de atenta carta, hemos recibido una proclama-manifiesto...

1.º Discusión y aprobación del Reglamento por que se regirá la Asociación general agraria...

2.º De las tasas del trigo, patatas, aceite y demás productos agrícolas...

ECOS Y NOTICIAS El pantano de la Cuerda del Pozo.—Nuestro buen amigo el Senador agrario...

Ultima hora.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO MADRID 24 (8 mefiana.) San Sebastián.

El marqués de Lema recibió la visita del ministro y del representante de China en la conferencia de la paz.

Ha marchado a Madrid el ministro de España en Lisboa Sr. Padilla, que desde allí continuará su viaje a Portugal.

Llegaron de Bruselas y Londres, respectivamente, el marqués de Villalobar y el Sr. Merry del Val.

Esperase la comisión chilena que presida por el ex-ministro Heliodoro Yañez viene a Europa para resolver asuntos comerciales.

Se ha celebrado la regata de bañadores, ganando el titulado Sigmaz.

De Gobernación.

El Sr. Burgos y Mazo presidió el Consejo superior de protección a la infancia para estudiar la propuesta sobre la reorganización de la Junta provincial, cuyo funcionamiento fue objeto de tantos comentarios en los últimos días.

Ha desmestido el Alcalde de Madrid que se hayan registrado los casos de gripe que señalan algunos periódicos y afirma que el estado sanitario es excelente y muchísimo mejor que en los dos últimos años en esta época.

De Cádiz.

La Compañía Pinillos, aun no teniendo obligación legal, había hecho seguros de vida para el capitán, oficiales y tripulantes del vapor «Valbanera».

En Madrid recibieron hoy telegramas de la Asociación naviera del Mediterráneo diciendo que sus marineros no sufren descuento alguno en los sueldos y que para casos como el del «Valbanera» está la ley de accidentes del trabajo.

La Asociación náutica de Gijón pide protección al Gobierno para las vidas de los trabajadores del mar y especialmente para sus asociados.

De Bilbao.

Siguen mejorando los marqueses de Villamejor, que fueron visitados por los condes de Romanones. En vista de la mejoría, reunirse los médicos para determinar si puede trasladarse a la Corte.

Vigo.

En un lugar próximo al pueblo de Porriño, el Juzgado quiso reconstituir la escena de un crimen, viéndose precisado a utilizar la Guardia civil, que hubo de disparar contra los aldeanos, porque éstos querían lynchar al criminal.

Berenguer a Madrid.

Comunican de Algeciras que ha llegado a aquella ciudad, a bordo del «Recaide» el general Berenguer y su familia, persiguiendo el viaje a Madrid en el expreso.

Noticias de Tánger dicen que aumenta diariamente el número de familias moras que llegan del campo huyendo para internarse en la ciudad, por temor a las operaciones que se realizan.

Hay gran expectación por conocer el resultado de estas operaciones.

Tetuán.

Dicen de esta plaza que el aeroplano Brequet realizó un vuelo llegando hasta Arcila, de donde regresó sin detenerse, invirtiendo cinco cuartos de hora en el recorrido.

Revista de tropas.

En la loma de Arapiles el General Sivestre revisó las tropas que forman la brigada del general Vallejo, arreglándolas.

De Barcelona.

El Gobernador y el General Lobo revistaron brevemente las fuerzas de la benemérita concentradas últimamente. Anunciase el próximo ascenso a brigadier del coronel de la Guardia civil D. Julián Aldir.

El Capitán general inhibió en favor de la jurisdicción ordinaria en los procedimientos incoados contra varios paisanos y en la causa instruida con motivo de la explosión de la bomba en la fundición Girona.

Huelga de tipógrafos.

Los tipógrafos de Vich se han declarado en huelga pidiendo una peseta de aumento en los jornales.

Viaje de Alomar.

Ha marchado a Palma el diputado Alomar, de donde regresará antes de la reapertura de Cortes para intervenir en el debate que plantearon los nacionalistas catalanes en favor de la autonomía. (Interviene la censura).

Extranjero.

Lisboa.—Después de larga ausencia por destitución de la Presidencia del Consejo, ha llegado a esta población D. Bernardino Machado.

Berna.—Ha sido detenida la princesa polaca Wasnaloz, comprometida por los delitos de espionaje.

Roma.—Peppino Garibaldi envió a D'Annunzio un mensaje conteniendo proposiciones para resolver las cuestiones de Fiume y de las ciudades irredentas.

Ha llegado a Fiume un vapor ita-

liano con viveres, por valor de un millón de pesetas.

D'Annunzio ha devuelto éste y otros convoyes que considera superfluos.

La jornada de ocho horas.

El ministro de Fomento se ha dirigido a los subcomités que gestionan la aplicación de la jornada de ocho horas pidiéndoles comuniquen, sin pérdida de tiempo, los asuntos resueltos con perfecta unanimidad, con objeto de dictar las disposiciones necesarias para que pueda regir en aquellos servicios la jornada de ocho horas desde el primero de Octubre.

Congreso de Ginecología.

El primer congreso de Ginecología de lengua francesa se ha acordado que se celebre en Bruselas en el presente mes y al cual asistirá el Doctor D. Pedro Zuloaga.

ANUNCIOS

Vacante Desde el día 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas del presupuesto municipal.

Por concepto de iguales y de las clases acomodadas pagará el agraciado otras 2.000 pesetas, cobradas por la Comisión responsable al efecto y por trimestres vencidos.

La situación topográfica de esta villa es buena y las vías de comunicación a la carretera de Soria a Calatayud se hallan a unos pocos kilómetros, por donde se prestan servicios de coches y además existe carretera directa de esta villa a Morás.

Los aspirantes a dicha plaza dirigen sus solicitudes a esta Alcaldía dentro del plazo de quince días, pasado el cual se procederá.

Castilla 22 de Septiembre de 1919.—El Alcalde, por orden, Juan M. Barriolomé. 1-8 d.

Vacante Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, con la dotación anual de 900 pesetas, cobradas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, la primera y la segunda con los derechos de arancel; los que reúnan las circunstancias que exige la ley municipal vigente, remitirán las solicitudes debidamente reintegradas al Sr. Alcalde, en el plazo de ocho días, al efecto de que se proceda a la inscripción del aspirante.

Almazora 20 de Septiembre de 1919.—El Alcalde, P. O. El Secretario interino, Tomás Morán.

Vacante Se halla vacante la plaza de guarda del rancho mayor del pueblo de Barasoain, con la dotación que el agraciado convenga con el ayuntamiento.

Los aspirantes, pueden dirigirse al Alcalde pediendo del pueblo citada. 1-3 p.

Pérdida de una vaca castaña, de tres años, con cencerro, el collar con avilla de puente y en el anca «ere» las iniciales L. P. de pez. Quien la haya recogido puede dirigirse a Lucio Pascual en Quintanarajo. 1-3 p.

Pastor Se necesita para 250 caberos de ganadería lavar, a partir del 1.º de Octubre.

Para más detalles dirigirse a Severino Delso, Villar del Campo. 1-4 p.

Cisco Se venden 150 fanegas, para tratar en casa de Dionisio Salvador, Valdegeña. 1-1 p.

Pérdida de un becerro mamón, con las siguientes señas: pelo negro, una H. en el oca izquierda con tijera y un seño en el mismo lado.

Se extravió en el ferri 1 día 19. Quien lo haya visto o recogido puede dirigirse a María Arroyo, Ahejar. 1-1 p.

Maderas Se venden 20 de pino 40 de eucalipto de ensbro y pino y 50 de lino.

Para tratar dirigirse a Cirilo Alvarez, Tajué. 1-2 p.

Vacante Se halla vacante la plaza de guarda del rancho mayor del pueblo de Cirujales del Río, con la dotación que el agraciado convenga con el ayuntamiento.

Las solicitudes pueden dirigirse al Sr. Alcalde. 1-2 p.

Cisqueros Se necesitan para el monte de Cirujales del Río de H. rjosa de la Sierra. Para tratar con su dueño, D.ª Justa Benito, en dicho pueblo.

Pérdida de un novillo de cuatro años, esmogoso, el cuerno izquierdo caído, pelirrojo, con una vira roja en el lomo y con cencerro.

Quien sepa su paradero, avisará a su dueño Pedro García, Campañarola. 1-2 p.

Vacante Se halla vacante la plaza de guarda del rancho mayor del pueblo de Cirujales del Río, con la dotación que el agraciado convenga con el ayuntamiento.

Las solicitudes pueden dirigirse al Sr. Alcalde. 1-2 p.

Cisqueros Se necesitan para el monte de Cirujales del Río de H. rjosa de la Sierra. Para tratar con su dueño, D.ª Justa Benito, en dicho pueblo.

Pérdida de una vaca leonca, de 3 años, corniacha, bastante cambrera y bragada, con cencerro.

Una becerro hija de la vaca, pero destetada, corta de cuello y lleva una M. hecha con tijera, es algo roja. Se extravió en la noche del día 18 del actual. Su dueño, Carlos Pelomar, Molinos de Uero. 1-1 d.

Se venden estepas a precios módicos. Para tratar con D.ª Justa Benito, en H. nojosa de la Sierra.

Herrero. Se halla vacante la plaza de herrero de Mata-vala, con el haber de 25 fanegas de centeno. Solicitudes a por diez días, dirigidas al Alcalde. 1-2 d.

Pérdida. Desde el Palacio de Gómara a Colindres, se ha perdido un animal de 0 o con la inscripción N.º 25-VIII-1919. Se gratificará a quien lo presente en esta Administración. 1-1 p.

Vacante Se anuncia vacante la plaza de guarda municipal de campos de Fung. telmoje, con el sueldo anual de 750 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias en el término de 15 días, pasados los cuales se procederá.

Fuentealmojos 20 de Septiembre 1919.—El Alcalde, Brantilo del Rincón. 1-3 p.

Oficiales En el taller de carpintería mecánica de José Pastor, d.ª Ariza, se necesitan oficiales.

El mismo vende cario valenciano, en buen uso, para dos caballerías. 1-2 p.

Una becerra que se ha extraviado, castaña, de unos seis meses, con sillas particulares que el interesado, se halla recogida en casa de D. Vicente Alvarez.

Al que justifique ser su dueño se le entregará. 1-1 p.

Pérdida de una vaca leonca, de cuatro años, con dos empujes fuertes de un herrador, en el lado derecho. Gratificaré a quien lo presente en el lado derecho. 1-1 d.

Pérdida de un novillo de cuatro años, esmogoso, el cuerno izquierdo caído, pelirrojo, con una vira roja en el lomo y con cencerro.

Quien lo haya visto o recogido puede avisar a José Jiménez, Hijos de la Sierra. 2-2 p.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Rehabilitación de Clases Pasivas Sucesor de García Zornoza. Casa fundada en 1870. Fuentes, 2.—SORIA.

VACANTE Por traslación de la que obtiene la de médico titular y de la Alcaidía de Montenegro de Soria con su cargo Aguilera de Montenegro, dist. de Quintana de Arriba, la dotación anual de 2.550 pesetas por meses o trimestres, a elección del profesor, por una comisión irrevocable; disfrutando casa gratis y libre de pagos municipales.

Estaciones de Ferrocarril, Arcos de Jalón y Santa María de Huerta, dist. de 8 kilómetros del ferrocarril. Solicitudes hasta el día 8 del actual.—El Alcalde, Juan Zornoza. 2-2

TONICO KROMWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad Convalecencia, Embarazo. Pectoral Kromwell.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

Bional.—Excelente tónico irrevocable. Productos elaborados en el Laboratorio internacional Picomar.—Retiro.—Madrid, Depósito.

VACANTE Desde el día 1.º de Octubre próximo, se anuncia vacante la plaza de Inspección de Higiene y sanidad pecuaria y la de Inspección de carnes de este distrito y sus años Barbas de Abajo, rumbos de Arriba, Andaruz y Valdeojos, con el sueldo anual de 400 pesetas.

Igualmente se anuncia vacante la plaza de Veterinario para la asistencia de los ganados de los pueblos citados con el sueldo anual de 3.000 medias fanegas de centeno que satisfacen las igualas, además disfrutará el agraciado de casa habitación, libe de cargas vecinales y leñas como un vecino así como 200 libras para una caballería.

Este pueblo dista de la Estación de Barlanga de Duero, 4 kilómetros, la distancia de los arroyos de la mar; con tres kilómetros de buenos caminos. Se hace constar que la plaza es de nueva creación y que existe en el pueblo partido de farmacia, y de Médico en el arroyo Babués de Abajo.

El agraciado podrá contratar con el herriaje de una o dos caballerías. Se admiten solicitudes hasta el día 20 del actual.

Tajué a 7 de Septiembre de 1919.—El Alcalde, Nicolás Agustín. 2-2

VACANTE Se halla vacante desde el día 29 de Septiembre próximo la plaza de rancho mayor de este pueblo con la dotación que sea convenida con el ayuntamiento.

Dirigirse al Sr. Presidente de la sociedad de ganaderos de dicho pueblo, Góimayo. 2-2 p.

VACANTE Se halla vacante la plaza de Practicante herbero con la dotación anual de 75 fanegas de trigo puro, cobrada por el Profesor en el mes de Septiembre.

Los que deseen a por a dicha plaza dirijan sus instancias a esta Alcaldía en término de quince días, pasado el cual se procederá.

Agariva de la Vega 18 de Septiembre de 1919.—El Alcalde, Victoriano Lopez. 2-3-4

VACANTE Desde 1.º de Octubre próximo quedará vacante la plaza de encargado de custodia del gan. do mular y vacuno de este vecindario, por la dotación que se convenga con el agraciado, qui disfrutará casa libre. Las solicitudes al que suscribe hasta el 25 del actual en que se procederá.

Alcaláporo 14 de Septiembre de 1919.—El Presidente, Agustín Fernández. 2-2 d.

SIRVIENTE Se necesita de 30 a 40 años soltera o viuda. Para tratar Cana ejas 25 tercero. 3-4 p.

SE VENDEN tres vacas de leche, una suiza, y dos mestizas, de cuatro a seis años.

Dirigirse a Alejandro de la Orden, Real 79 Soria. 3-3 p.

SIRVIENTE.—Se necesita una persona para casa de sacardote sólo, que sepa su obligación y de 36 a 40 años de edad.

Precisarse buenas referencias. Dirigirse a D. Demetrio Bravo Hidalgo, en Valdeirrada. a.

Basilio Giménez

Médico de la Beneficencia Municipal. Mayor y Urología Médica.

Consulta de Medicina general. Diagnóstico por medio de los Rayos X.—Análisis de excrementos, sangre, orina, etc.

Aplicación de todas clases de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.

Canalejas núms. 25 y 27.—Consulta de 11 a 1.

OBRAS DE GARCIA ARDURA

Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, y en varios centros de enseñanza.

Encuadrada..... 20 ptas. En rústica..... 18 id.

Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición..... 7 id.

Ejercicios y problemas de Algebra, 2.ª edición, obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar..... 9 id.

Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición..... 9 id.

Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares..... 5/50

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico.—Para pedidos, el autor, Sasta Isabel, 4, duplicado, Madrid.

Colegio Politécnico de Ntra. Sra. del Pilar.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Carrera oficial de Comercio.—Correos.—Telégrafos, etcétera. Enseñanzas por procedimientos puramente experimentales. Nueva instalación, con moderno menaje escolar y gran internado en edificio propio.

Méndez Núñez, núm. 36 y Estébanez, 31.—Zaragoza.—Teléfono, 122. Solicitense de esta Administración boletín del resultado del curso, con los planos para el próximo. 3-4-m.

TOSTADERO DE CAFE

SIMON TELADA.—Logroño. Especialidad de la casa CAFE MARCA EL GATO, compuesto de Moka, Ginecología y Puerto Rico de las mejores procedencias.

Venta exclusiva en esta plaza. D. Eloy Lorenzo.—Soria. 32 52

PERELLO Y C. A

Tuberías de acero esmaltadas para conductores de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912. Fuentes, trapezoides, válvulas de paso, bocas de riego y todo el demás material complementario para conductores de agua y gas.

BARCELONA. Informes en Soria, D. José Saz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, y LICORES SOLAMENTE DE VINOS

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

A LOS LABRADORES En casa de MANUEL GONZALO, Gómara

Se venden superfostatos de cal de 18/20 y 16/18, garantizados, de las acreditadas marcas Noguera, Cros y Gaspar y Soler,

MANUEL GONZALO.—Gómara.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanas.

De Saldueiro, para Madrid, D. Ramón Peña y familia.

Para Córdoba, D. Enrique del Castillo y señora, D. León García y familia, D. Nicolás Benito y D. Julián Reuvelto, señora e hijos.

Para Cádiz, la Srta. Carmen de la Riva.

Para Ciudad Real, D. Jesús Isturiz.

Para Badajoz, D. Domingo Delgado y señora y D. Pedro Delgado.

Para Motrico (Guipúzcoa), D.ª Claudia Iruarte.

Han llegado: De San Sebastián, D. Alfredo Gómez Robledo y señora.

De Burgos, D. Saturnino Ridruejo.

Café «El Gato» al gusto más fino. 85-104.

Esta mañana, en la Iglesia de San Clemente de esta ciudad, han contraído matrimonio los estimados jóvenes Emilio Ramos y Juana Gil La Vega, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Mutualidades.—Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una R. O. haciendo obligatoria la Mutualidad en todas las Escuelas nacionales de España.

La representación proporcional.—El ministro de la Gobernación presentará a las Cortes un proyecto reformando la ley electoral, fundamentado en lo siguiente:

Desaparecerán todos los actuales distritos electorales. Solo quedan las grandes circunscripciones, en número de cuarenta y cinco.

Los partidos políticos, comparecerán ante las Juntas que se crearán en cada circunscripción y declararán de qué organismos disponen.

Será convocada una reunión de Directivas, una vez que se anuncien las elecciones.

Cada partido dará una lista de diez candidatos. El número de candidatos elegidos por cada circunscripción será de diez. No podrán ser votados más que los nombres que aparezcan en la lista.

Se establece una cédula especial de cincuenta céntimos. Si no la paga el elector, la pagará el partido. Esta cédula dará un producto de cinco millones de pesetas, porque a los cinco millones de electores varones habrá que añadir cinco millones de electoras hembras.

Los electores, de la lista de diez candidatos, podrán hacer los nombres que tengan por conveniente. No podrán incluir ningún nuevo nombre.

El total de diputados será el de 470, o sea diez por cada una de las 45 circunscripciones, más veinte puñotes que se concederán por acumulación de votos.

De la lista que alcance más votos, serán elegidos los seis primeros; de la que siga, los dos primeros, y de las restantes el primero, hasta llegar a completar los diez de la circunscripción.

Los votos que sobren de cada candidatura irán a sumarse a los de otras circunscripciones. Se montarán colegios especiales para que emitan el sufragio las mujeres.

Las mujeres tendrán voto desde los 23 años. No están obligadas las mujeres a ir a depositar personalmente su voto.

Podrán delegar en su padre, hermano o cualquier otro miembro de la familia.

JERÓNIMO FARRÉ GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23-1.º

Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES

se curan o se corriguen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se constan un caso cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención, para el riñón, movable y para el desdeseo leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que presionando de toda clase de calcaes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

En Burgos de Osmo, Fonda de la Vinda de Finilla, el día 6; y en Soria, Hotel Comercio, 1.º y 2.º días 7 y 8 de los mismos meses. 1-4

Galero Se necesita para solemnizar las fiestas de Los Rabanos, en los días 6 y 7 del próximo Octubre.

Para tratar, dirigirse al Sr. Alcalde, D. José Hernández. 1-2

Guarda.—El que quiera interesarse en la guardería del ganado mayor de esta villa, puede pasar a contratar con el Ayuntamiento en representación del vecindario, el día 28 a las dos de su tarde que se reunirá con tal fin.

Gómara 24 de Septiembre de 1919.—El Alcalde, Andrés Angulo. 1-2 d.

Périda.—El día 20 del corriente se extraviaron dos novillos de dos años y medio a tres, con los cuernos cortos y muy blancos, sin marca y una vaca negra con la marca M. en el anca derecha y un hierro figurando una X.

Quien los haya recogido puede avisar a José Jiménez, Hijos de la Sierra. 2-2 p.

Fijación del contrato uniforme del cultivo de remolacha del año próximo y ultimar lo relacionado con esta campaña.

El documento, todo lleno de invitaciones a la unión de los labradores y amor a la agricultura, terribles así.

No tenemos amor propio para que nuestra idea personal; queremos equitativo, lo más justo, por eso vamos a todos. Si venis, triunfaremos; si nos abandonáis a nuestras propias fuerzas, impotentes para empresa de tal magnitud... vuestra será la responsabilidad.

Provincia.—Nuestro respetable amigo D. Santiago Gómez Santacruz, ha hecho renuncia, con carácter irrevocable, de su cargo de miembro-vocal de la Comisión científica española de excavaciones en las ruinas de Numancia.

Sentimos la determinación del señor Gómez Santacruz que priva a la Comisión de uno de sus vocales más activos y entusiastas.

Boda.—Ayer contrajeron matrimonio en el oratorio de la casa de D. Bernardino Ridruejo, la distinguida y apreciada Srta. Asunción Ridruejo y el culto Ingeniero de Montes D. Aniceto Cervero.

Los recién casados salieron después para Madrid Barcelona y otras poblaciones.

Deseamos toda suerte de felicidades a los nuevos esposos.

Los zapateros.—Nos comunican estos modestos obreros la noticia de haber quedado solucionado el paro que sostenían con las casas Moredaga, Lapuente y viuda de Millán.

Mostranse muy agradecidos a las activas gestiones del Alcalde Sr. Brieva, al cual se debe la solución del conflicto.

Celebramos que patronos y obreros hayan llegado a un acuerdo y aplaudimos la gestión del popular Alcalde Juanito Brieva.

Wombamiento.—Ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Burgos de Osmo el beneficiado de la de Palencia D. Jaime Gutiérrez.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Caivos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

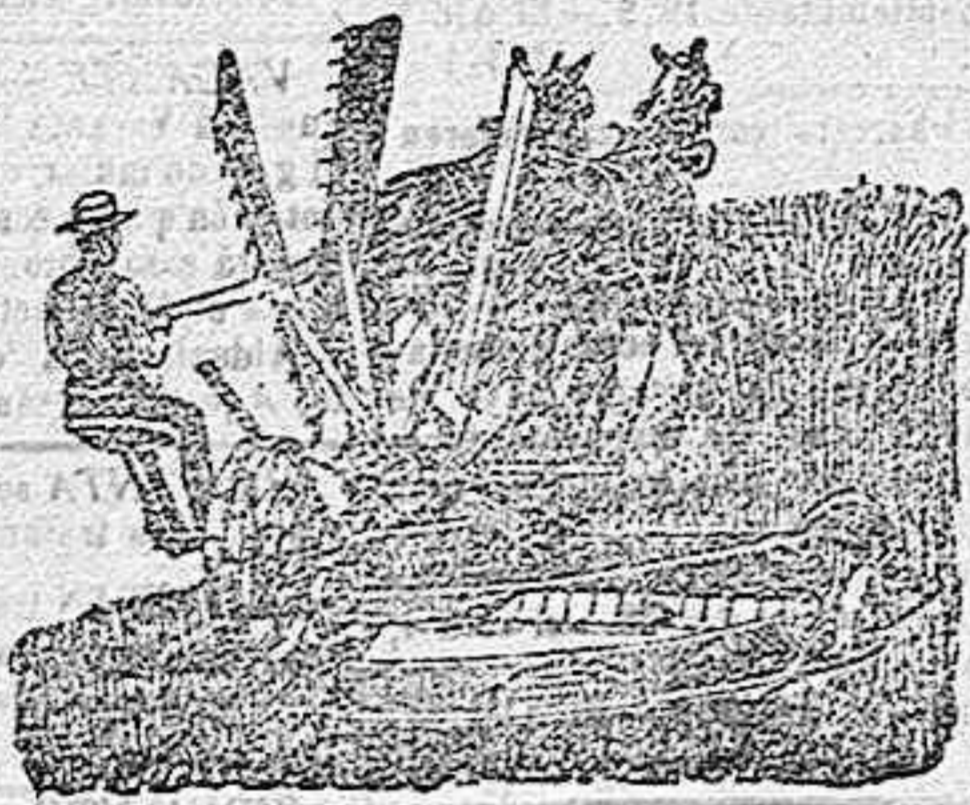
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exurgación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braquero España 80 ptas. Excelente Faja España 30 ptas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.-Almazán.



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.-Taller de reparaciones con soldadura autógena. Segadoras americanas «Adriana» las más ligeras y sólidas. Avestadoras «Cluta», seleccionadoras «Marta», Cultivadores americanos. Trásters, sembradoras verticales, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

MUY UTIL A LOS GANADEROS
FOSFOROSA
O Engorde Castellano Liras.

(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todas adquieren apetito, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico: en tres pesos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego; a 8 pesetas kilo. En Burgo de Osma, Sres. Gómara y Requejo, farmacéuticos.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMA. ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENEFICO. JUNTA ADMINISTRATIVA.-Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Beníte, D. Luis Sáenz Mugierza y D. Agustín Almarza Carrascosa. HORAS DE OFICINA.-De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12. OPERACIONES.-Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 peseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Órdulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor, de los imponentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en supeango. El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 69.338'53 pesetas. Otorga créditos en inmejorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100. Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros. La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central. LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Cada litro 8'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con GROSOLAL. Tuberculosas, catarrlos crónicos, bronquitis y debilidad general.-Frasco.

REPOSICION SE. BENEDICTO, S. Borrado, 41, Madrid. Ventas: Principales Farmacias de España, En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.-Farmacia.

Miranda, Sastro VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros. -Visita esta capital cuatro veces al año. Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

LA CATALANA Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases 53 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Primas recaudadas en el año 1918..... Pesetas 9.587.270'03. Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918..... id. 31.847.555'31

LA ANONIMA DE ACCIDENTES Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria, Don Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Reumáticos. El mejor específico para la ración del reuma y la gota. LAS GOTAS ANTIREUMATICAS IBANEZ preparadas en Pin. Combatez la causa, calma el dolor, aumentan la micción y tranquilizan la diáforesia. De venta en las buenas farmacias. Depósito en Soria, D. José Morales Orantes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y MARRUECOS. Cincuenta y tres años de existencia. SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS de VIDA. SEGUROS de VALORES. SEGUROS de RESPONSABILIDAD. DOMILOLLO Alcalá, 43. Oficinaz Caballero de Gracia, 60.-Madrid.

Aceites de Aragón puros, refinados. Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan de ser buenos. Dirigirse para pedidos al representante: DOMINGO LEDERMA. Plaza de la Constitución núm. 9. Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Beato, Agustín Martínez, Benabé García, Basilio Beníte, Manuel Domínguez, Martina Barrios y Blo Jodra.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Capital social: cinco millones de pesetas. Primera casa de MAQUINARIA AGRICOLA de España. CENTRAL EN VITORIA. Grandes fábricas en Vitoria y Araya. Sucursal en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 1. SUCURSALES: Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Tudela, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

GOMARA, Representantes: D. Félix Bados. ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor. Representantes de las grandes fábricas.

"Massey-Harris", del Canadá, especialistas en máquinas de campo. Grandes existencias del tipo «Sisal», legítimo, entrega inmediata. Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas. HABLES MECANICOS PARA MONTAJES. Venta exclusiva en España del incomparable tractor «Tith». Nuestra aventadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca T. S. C., significan la última palabra en esta clase de aparatos. Arados.-Gradas.-Cultivadores.-Sembradoras.-TRILLOS.-Corta-forrajes.-AVENTADORAS.-Molinos.-Presas de paja, etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español.

EL FENIX AGRICOLA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Julio de 1909 por Real orden de 8 de Julio de 1909. Dondeño social: LOS MADRAZO, 34.-MADRID.

EL AVISADOR NUMANTINO. Periódico bisemanal independiente. TARIFA DE PUBLICIDAD. ANUNCIOS. En 1.ª plana de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.-Cada línea que exceda, 0'25.-En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas. 2.-Cada línea que exceda, 0'20.-En la plana 3.ª cinco líneas, una id.-Cada línea que exceda, 0'15.-En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.-Cada línea que exceda, 0'05. La correspondencia y giros se dirigirán a FELIPE LAS HERAS. Calle de Canalejas, núms. 54 y 56, Soria.

GREGORIO CUEVAS ACERES CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Sub-inspector de Odontología. 78 CANALEJAS 70 SORIA.



TELEFONO NUM. 77. Pórese en conocimiento de su número telefónico, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues él no es dentista.

LIBRERIA Y CASA EDITORIAL de Antonio Rubinos. SE REMITEN CATALOGOS GRATIS. Obras completas de Fernán Caballero. 18 tomos en 8.ª a 2'50 y 3'50 ptas., respectivamente, en rústica y encuadernadas. Obras completas de Antonio de Traba. 11 tomos en 8.ª a 3 y 4 pesetas. Ángel Martí El Fratricidio. Tratado completo de ecología al alcance de todos y aprovechamiento de sordos. Un tomo en 8.ª de más de 1.000 páginas. Vigencia en nueva edición, 5 pesetas rústica y encuadernada. El progreso por medio del cristianismo. Conferencia de Nuestra Señora de París, por el Rev. Padre Félix, traducida por D. José María Antequera. CONTENIDO DE LOS 12 TOMOS. 1. La cuestión del progreso.-2. El progreso por medio del cristianismo.-3. El progreso por medio del cristianismo.-4. El progreso por medio del cristianismo.-5. El progreso por medio del cristianismo.-6. El progreso por medio del cristianismo.-7. El progreso por medio del cristianismo.-8. El progreso por medio del cristianismo.-9. El progreso por medio del cristianismo.-10. El progreso por medio del cristianismo.-11. El progreso por medio del cristianismo.-12. El progreso por medio del cristianismo.